Asunción, 22 de noviembre de 2023
Nota JEM – UOC N° 114/2023

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 12/2023 **"Refacciones menores Sede 2 del JEM"**, ID N° 437.189.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicado el oferente **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios**, con R.U.C. N° 2292560-0, por el monto total de Gs. 51.991.000 (guaraníes cincuenta y un millones novecientos noventa y un mil) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

Abg. Jesús Martínez Pérez
Director – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados